



# TIPS

de Adopción de las  
Normas Internacionales  
en Bolivia

Nro. 4 Enero de 2018

## Auditoría de Estados Financieros



En Bolivia, están en aplicación íntegra las Normas Internacionales de la profesión para las auditorías de estados financieros y otros servicios relacionados correspondientes a periodos iniciados a partir del 1° de enero de 2017.

Contactos:

Víctor Peláez Mariscal (Presidente)  
Willy Tudela Cornejo (Vicepresidente)  
Carlos Gonzales Alanes (Secretario General)



(NIA 200; 3)

### Objetivo de la Auditoría de Estados Financieros

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con normas de contabilidad. Dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las normas contables. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA y con los requerimientos de ética aplicables permite al auditor formarse dicha opinión.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una declaración equivocada material cuando exista. El objetivo de una auditoría difiere significativamente del objetivo de una revisión. Una revisión no provee una base para expresar una opinión sobre si la información financiera está preparada y presentada de manera razonable, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de referencia aplicable para la emisión de información financiera. (NIER 2410.8)

En Bolivia, las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas se constituyen normalmente en un marco de referencia de propósito general, que permiten que los estados financieros se presenten razonablemente en todos sus aspectos materiales.

